San José, 22 de setiembre de 2017

Reunida en el día de la fecha en la Casa del Partido Nacional, la Agrupación de Gobierno ampliada de Alianza Por San José, sector liderado por el Senador Carlos Daniel Camy, decide expresar a la Opinión Pública del Departamento lo siguiente:

 NUESTRA RESPONSABILIDAD CON LOS CIUDADANOS Y CON EL PARTIDO

Este sector compareció en las pasadas elecciones departamentales apoyando la candidatura del entonces intendente José Luis Falero, quien resultó re electo por amplio margen con el aporte de 12.000 votos de Alianza Por San José.

 Durante la correspondiente campaña electoral se contribuyó con múltiples iniciativas hacia lo que sería el Programa Único del Partido Nacional, y desde el primer día de la nueva gestión de gobierno, se apuntó desde la Junta Departamental por parte de los ediles de Alianza Por San José al compromiso de realzar dicha gestión también desde el Legislativo con propuestas que nos enorgullecemos se hayan concretado en decretos y otras medidas que en definitiva han contribuido al mejoramiento -en diversos aspectos- del interés ciudadano.

 Más de un año después, cuando el intendente lo decidió, se incorporaron al ejecutivo departamental compañeros de Alianza. Proporcionalmente, lejos se estuvo de representar el caudal electoral obtenido. Sin embargo, una vez más, este sector que encabeza el Senador Carlos Daniel Camy, contribuyó sumando el esfuerzo de quiénes se entendía -y se entiende- podían aportar a una gestión con el sello de eficiencia, compromiso y capacidad que las responsabilidades requerían. Los meses transcurridos nos ratifican en que se viene cumpliendo con creces la labor correspondiente y que dichas aptitudes son más necesarias que nunca para lo que resta del período de gobierno.

 LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DE LA ISJ

 Pertenecer al mismo partido y a los mismos órganos de gobierno no implica dejar de cumplir en cada ámbito la función correspondiente. La Junta Departamental debe legislar, proponer y controlar al ejecutivo. Desde las direcciones departamentales, se deben gestionar los recursos para lograr resultados favorables para la población josefina.

 Buscando cumplir con dichas premisas, la bancada de ediles de nuestro sector solicitó en mayo de 2016, un pedido de informes exhaustivo sobre la situación económico financiera de la ISJ. Dicho informe no fue respondido en tiempo y forma, pero Alianza Por San José, con el respaldo profesional y técnico del equipo del Senador Carlos Daniel Camy, pudo reconstruir a través de otros documentos como las rendiciones de cuentas, la información necesaria para realizar un diagnóstico serio. En base al mismo, se formularon al intendente sugerencias concretas para mejorar una gestión que viene siendo deficitaria, sin que haya obtenido hasta el momento señal clara que las mismas están siendo consideradas. Asimismo, cabe acotar que nuestros compañeros que ocupan cargos de dirección, tampoco han accedido nunca a información económico financiera de la intendencia, puesto que dichos temas no se plantean en profundidad en las instancias de gabinete que periódicamente se celebran.

 En el correr del mes de setiembre, en el marco del estudio de la última rendición de cuentas presentada a la Junta Departamental, concurrió a la comisión de presupuesto y asuntos financieros, el personal de contaduría de la ISJ. Se afirmó que no existían problemas económicos de ningún tipo. Pero a los pocos días, con sorpresa, los ediles de Alianza Por San José se enteran de la solicitud de anuencia de un nuevo préstamo por parte del intendente, quien a las pocas horas partía a China. Como era de esperar en un tema técnico y delicado como éste, los partidos y sectores que no conocían los detalles de dicho préstamo, anunciamos la necesidad de profundizar en el conocimiento de los mismos. Sin embargo, extrañamente, en pocas horas el otro partido con representación en la Junta, hizo público su anuncio de respaldo a lo solicitado por el ejecutivo, aunque expresó la convicción que el préstamo sería usado en un fin distinto del anunciado. Se precipitó así la decisión del tema que inmediatamente fue puesto en el orden del día de una sesión especial el pasado miércoles.

 El extraño curso de los acontecimientos tuvo también algunos pasajes inadmisibles desde el punto de vista formal. En efecto, el mismo día lunes que el asunto figuraba en el orden del día de la Junta Departamental, y con anterioridad a dicha sesión, se convocaba y redactaba un informe de la comisión de presupuesto aconsejando la aprobación de lo pedido por el ejecutivo. Se informaba favorablemente sobre algo que no había ingresado formalmente a consideración del órgano legislativo. Nuestros ediles advirtieron sobre la irregularidad y se dio así el trámite correspondiente; aunque como se dijo, terminó siendo resuelto en pocas horas por quienes votaron el préstamo.

 Ante todas las consideraciones efectuadas, es que nuestro sector tomó la decisión de no votar un nuevo endeudamiento. Es una posición ante un hecho y unas circunstancias particulares que no implica, ni más ni menos, que la ratificación plena y convencida de una línea de acción.

 CONCLUSIÓN

 Alianza por San José ha cumplido con los compromisos político-partidarios, pero sin dejar de honrar sus responsabilidades de gobierno, y diferenciando las que corresponden al ámbito legislativo de las del ámbito ejecutivo. Creemos que esa es la mejor forma de aportar al partido, a la gestión del gobierno departamental y al interés de la ciudadanía que debe ser siempre lo primero a considerar. En este rumbo seguiremos.